La Joya de los Sachas, 23 de marzo del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA LEUNAM CIA.LTDA.

Ciudad. -

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que me confiere el Art. Vigésimo primero del estatuto social, me es grato dirigirme a ustedes para presentar el informe anual de mi gestión terminada al 31 de diciembre del año 2017 en 1 hoja útil, el mismo que describo a continuación:

Señores asociados (as) reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" definido en el Art. Tercero del estatuto vigente, los reglamentos, y a fe que se han cumplido, lo cual para mí es altamente satisfactorio.

ANTECEDENTES

"Nuestra empresa inmersa en el entorno económico y financiero del país, de dedicará a la CONSTRUCION DE OBRAS CIVILES PUBLICAS Y PRIVADAS, la cual al igual que todas las entidades del sector de la construcción, es regulada por exigentes normas que imponen calidad y buen cumplimiento de las mismas, todo esto se logra ajustándose a una buena administración y funcionamiento de nuestro excelente equipo técnico - operativo, de modo tal que se garantiza la permanencia y sostenibilidad de nuestros proyectos, por ello priorizamos la interpretación objetiva de las decisiones a fin de que estas no perjudiquen los intereses generales de nuestros clientes, asociados, y básicamente la naturaleza filosófica de nuestra institución en lo que respecta al funcionamiento y al desarrollo integral, conjugando la problemática nacional que enfrentamos en el día a día, sin embargo cabe resaltar que estamos en vías de emprender el arranque y posicionamiento de nuestra actividad comercial para así ver los frutos a futuro provenientes de nuestra inversión."

Atentamente.



Eduardo Geovanny Ramos Pogo c.i. 2200070957

Gerente General de CONSTRUCTORA LEUNAM CIA.LTDA.